

TEMA DEL MES / Valoración de la LOE

CC.OO. presiona a la Administración y a los grupos parlamentarios para que mejoren la LOE

Cuqui Vera
Responsable de Comunicación

En el sindicato seguiremos durante estos meses, de trámite de la LOE en el Senado, con nuestra campaña de actos reivindicativos en todo el Estado

LA FEDERACIÓN de Enseñanza de CC.OO. está llevando a cabo desde el pasado mes de Diciembre una intensa campaña de movilizaciones con más de 1.000 actos públicos en las diferentes comunidades autónomas, que incluyen jornadas de debate, concentraciones, recogidas de firmas, asambleas en los centros, mesas redonda, ruedas de prensa, entrevistas con los grupos parlamentarios, etc., para seguir presionando a la Administración educativa y a los propios grupos parlamentarios con el fin de que se introduzcan las mejoras en el borrador de la ley que viene reclamando el sindicato.

Además, durante este mes de Enero hemos vuelto a solicitar de nuevo una entrevista con la ministra de Educación para presentarle el manifiesto suscrito con otras organizaciones en pro de una “Educación como servicio público de calidad para todos”.

En CC.OO. no descartamos realizar otra vez concentraciones con nuestros delegados y delegadas, a nivel tanto autonómico como estatal, si el Gobierno, en el trámite de la LOE durante el Senado, cede a las presiones de los grupos conservadores en los temas relativos a la equidad en la educación., así como movilizarnos para reivindicar medidas laborales que afectan a gran parte de nuestros trabajadores y trabajadoras de la enseñanza, como es el caso de la necesidad de un nuevo Real Decreto de acceso a la Función Pública Docente, por mejoras en la convivencia escolar, etc.

Hemos repetido hasta la saciedad, que La LOE no es nuestra ley, porque si lo fuese, incluiría algunas cuestiones sobre las que ha sido imposible alcanzar acuerdo en las negociaciones previas que se han desarrollado durante el debate parlamentario de esta Ley en la Comisión de Educación del Congreso de los Diputados, como es el caso de disminución de *ratios*, por ejemplo. Es más, si lo fuese, no incluiría algunos aspectos que, tras las mencionadas negociaciones, se han añadido por la presión de otras fuerzas sociales y políticas con las que no compartimos nuestra visión y concepción de la educación, como es el hecho de que “para lograr que los centros concertados se plieguen a mantener una reserva de plazas para la distribución equitativa del alumnado que se incorpore durante el curso, se haya permitido un posible incremento de la ratio hasta un 10%, algo con lo que estamos radicalmente en desacuerdo.

En CC.OO. no descartamos realizar otra vez concentraciones con nuestros delegados y delegadas, a nivel tanto autonómico como estatal

Estamos convencidos que al final, la LOE será la Ley del Gobierno y de los grupos políticos que definitivamente la voten; no obstante, valoramos cuanto de positivo vemos en esta ley, que en muchos casos ha partido de propuestas iniciales nuestras.

En este sentido destacamos que la LOE constituya un eje vertebrador de un sistema educativo común para todas las comunidades autónomas, que contemple medidas de atención a la diversidad del alumnado, que incluya garantías de escolarización en igualdad así como mejoras laborales para los trabajadores y trabajadoras de la enseñanza y de los servicios educativos complementarios y que dedique un título completo (el VIII) a la financiación, con compromisos concretos que superan con creces a la primera memoria económica presentada por el Ministerio.